

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No.

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA EN ESPECIAL LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA A AL DIPUTADO CARLOS WILSON SUAREZ ZULUAGA**, para que se presenten en ASAMBLEA DEPARTAMENTAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.



JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA
 Presidente Asamblea Departamental
02461056154113-1303352-002337434

Fecha de fijación: Cartelera ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: el día 14/01/2026

Fecha de desfijación: Cartelera ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: el día 31/12/2026

Proyecto y Elaboró: Redactor: Claudia Patricia Londoño Hernandez /